

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5869 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0101/2024 ((INTEGRA-AYE) VA), con destino a riego en el término municipal de Bercero (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes Zicaterra (G26694018) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Bercero (Valladolid), por un volumen máximo anual de 107.641,10 m³, un caudal máximo instantáneo de 27,58 l/s, y un caudal medio equivalente de 6,92 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 9 de febrero de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Zicaterra" (G26694018).

Tipo de uso: Riego de 20,7361 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 23,4148 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 107.641,10.

Volumen máximo mensual (m³): 36.938,31.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 27,58.

Caudal medio equivalente (l/s): 6,92.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400038 – Tordesillas – Toro.

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 2 de septiembre de 2003.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-23320-VA, de fecha 2 de septiembre de 2003. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260007098-1